



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

TRASLADO EN LISTA ART. 324, INCISO 1º, EN ARMONÍA CON EL
ARTÍCULO 322, REGLA 3ª, DEL C.G.P.

PROCESO : VERBAL – DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL

DEMANDANTE : ALBIRIA SANTA TORO

DEMANDADO : WILSON DE JESUS CARO CARO

RADICADO 05001-31-10-02-**2022-00264**-00

CLASE DE TRASLADO: para que el apelante, si lo considera necesario, agregue nuevos argumentos a su recurso de apelación.

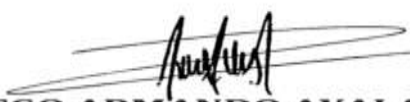
TERMINO DEL TRASLADO : 3 DÍAS

INICIA TRASLADO : 19 DE MARZO DE 2024 A LAS 8 AM.

TERMINA TRASLADO : 21 DE MARZO DE 2024 A LAS 5 PM.

FECHA DE FIJACIÓN DE LA LISTA: MARZO 18 DE 2024 A LAS 8 AM.

FECHA DE DESFIJACIÓN : MARZO 18 DE 2024 A LAS 5 PM.


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO

